

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL EN PLENO

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE CLAUSURA DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL JUEVES QUINCE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO.

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

MARIANO AZUELA GÜITRÓN

+

ASISTENCIA: SEÑORES MINISTROS:

**SERGIO SALVADOR AGUIRRE ANGUIANO
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS
JUAN DÍAZ ROMERO
GENARO DAVID GÓNGORA PIMENTEL
OLGA MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO**

AUSENTES: SEÑORES MINISTROS:

**JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO
GUILLERMO I. ORTIZ MAYAGOITIA
JUAN N. SILVA MEZA**

(SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA A LAS 11:10 HORAS).

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Señor Secretario, sírvase dar cuenta con el punto celebrado para la sesión de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: El señor Ministro Presidente Mariano Azuela Güitrón, hará la correspondiente declaratoria de clausura, se invita a los presentes a ponerse de pie.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: HOY JUEVES, QUINCE DE JULIO DE DOS MIL CUATRO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DECLARA SOLEMNEMENTE CLAUSURADO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO.

Habiéndose desahogado el punto único de la sesión, se levanta y se cita a los señores Ministros a la que tendrá lugar el lunes dos de agosto, a las once horas en punto.

(TERMINÓ LA SESIÓN A LAS 11:15 HORAS)